

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 223

El gobernador de Veracruz remite el parte de la aprehensión de los jefes independientes.— 26 de marzo, 4 y 11 de abril de 1811

218.— Excelentísimo señor.— Esta tarde recibí por cordillera ejecutiva, el adjunto oficio del señor coronel don Joaquín de Arredondo, comandante de las tropas del rey en la provincia del Nuevo Santander, fecha 4 del corriente, con la copia que acompaño, en que me participa la extraordinaria e importantísima noticia de la prisión del cura de los Dolores, y demás traidores, Allende, Jiménez, etcétera, con toda la tropa de insurgentes, artillería, pertrechos y caudales, debiéndose este memorable triunfo, a la circulada amistad que eligieron por ardid los capitanes don Ignacio Elizondo, Menchaca, Carrasco y Colorado.

Lo pongo sin pérdida de tiempo en el superior conocimiento de vuestra excelencia por el presente extraordinario que despacha un sujeto particular; y tengo la satisfacción de dar a vuestra excelencia la más expresiva enhorabuena por ocurrencia tan plausible, ventajosa y apreciable.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Veracruz 11 de abril de 1811.— Excelentísimo señor.— Carlos de Urrutia.— Excelentísimo señor virrey don Francisco Javier Venegas.

Al margen: "El gobernador de Veracruz participa la noticia de la prisión del cura Hidalgo, Allende, Jiménez y demás cabecillas e insurgentes que les acompañaban, su artillería, caudales, etcétera.— Recibo y enterado."

En este mismo momento que son las 10 del día, acabo de llegar a este rancho donde he recibido las adjuntas e interesantísimas noticias que copio, y son comunicadas del tesorero de Monterrey, al cura bachiller don Joaquín Guzmán ambos sujetos fidedignos.

(Véase el siguiente documento)

Cuya noticia plausible se ha celebrado en esta división con salva triple, y mañana en el paraje donde acampamos con misa de gracia y salva triple: habiendo demostrado la tropa la mayor alegría y júbilo gritando viva nuestro soberano el señor don Fernando VII.

Pareciéndome conveniente comunicarle a vuestra señoría tan interesantísimas noticias lo hago por medio de extraordinario.

Respecto a la expedición de mi mando, espero que del lunes al martes atacar a un cuerpo de más de 2,000 hombres, que distan como veinte leguas de este punto, incluso en estos como unos seiscientos desertores, bien armados de las tropas antiguas de esta provincia.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Campo del Cojo 4 de abril de 1811.—
Joaquín de Arredondo.— Señor subinspector don Carlos de Urrutia.

"Copia de una carta escrita desde Monterrey en 26 de marzo próximo pasado por el señor tesorero de aquella catedral al brigadier don Joaquín Guzmán.

Señor brigadier don Joaquín Guzmán.— Te participo cómo el día 22 del presente mes de marzo cayeron prisioneros en el paraje nombrado la Joya 18 leguas distante de Coahuila todos los generales y oficiales de la insurrección. El cura de Dolores, Allende, Jiménez, etcétera, y toda su tropa con todos los reales y pertrechos de guerra; el modo fue recibirlos con capa de amistad, con este pretexto se metieron como 200 indios lipanes en medio de los artilleros e inmediatamente les mandaron rendirse; los de esta facción fueron los capitanes don Ignacio Elizondo, Menchaca, Carrasco, y el capitán Colorado quien apresó la partida que llevaba de aquí a los gachupines y reales del señor obispo; ya estaban de acuerdo con don Juan Ignacio Ramón y otros, y a todos considero dio motivo el padre Zambrano, que en Béjar había apresado al licenciado Aldama, y al fraile que se nombraba ministro de gracia y justicia.

Si pudieras dirigir esta noticia al señor obispo te lo agradecería; dicen que se halla en Altamira. Aquí han prendido a Villaseñor Acebedo, y otros tres coroneles.

Dios, etcétera.— *José Gómez Castro.*

Una rúbrica al margen.— He recibido el oficio de vuestra señoría número 218 de 11 del corriente con las copias de cartas en que se le participa la prisión del cura Hidalgo, Allende y demás cabecillas de los insurgentes; y habiendo tenido esta importante y plausible noticia, por otros conductos, lo manifiesto a vuestra señoría en contestación dándole las debidas gracias por la prontitud con que me la comunicó.— Dios, abril 19 de 1811.— Señor gobernador de Veracruz.—

Una rúbrica.

Copia de su original, que existe en el Archivo General y Público de la Nación, en el tomo 131 del ramo de "Infidencias."

México, julio de 1881.— *Juan Ruiz de Esparza.*

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602